



VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2018

ESTADO ELECTRONICO No.075

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA	CLICK AQUÍ
1	13001-33-33-012-2017-00151-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMPOLLO S.A.	MUNICIPIO DE ARJONA	PRINCIPAL	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2018	VER ARCHIVO

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA

